

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 horas** del día **08 del mes de mayo del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL195/2025** con Concurrencia del Comité para la contratación de la **“POLIZA DE MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE DATOS DEL GEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	COEFICIENTE COMUNICACIONES SA DE CV	MARIA GUADALUPE SANCHEZ BARAJAS

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las precisiones administrativas y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

### -----INICIO DE PREGUNTAS-----

AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

1. Página 28, Anexo Técnico, Punto 7 Obligaciones de los participantes. Solicitan Certificaciones que están orientadas en específico que cumplirá solo 1 empresa técnicamente con este punto. Lo anterior tiene como efecto limitar el proceso de competencia, así como una libre y mayor participación. Respetuosamente solicito a la convocante, de conformidad con el Apartado II, Artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATOS DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS detalle los bienes desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos necesarios que aseguren determinar el objeto y alcance de la contratación, estos documentos se consideren como opcionales.  
**R.-Favor de apegarse a bases.**

2. Página 28, Anexo Técnico, Punto 7 Obligaciones de los participantes. Solicitan presentar 2 contratos no mayores a 3 años con el Gobierno del Estado de Jalisco que ha realizado servicios similares, con el cual se acredite su experiencia. Lo anterior tiene como efecto limitar el proceso de competencia, así como una libre y mayor participación. Respetuosamente solicito a la convocante, de conformidad con el Apartado II, Artículo 59 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATOS DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS detalle los bienes desde la perspectiva de requisitos técnicos mínimos necesarios que aseguren determinar el objeto y alcance de la contratación, estos documentos se consideren como opcionales.  
**R.-Favor de apegarse a bases.**

COEFICIENTE COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

1. Referente al Formato Anexo 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE, en dicho formato se menciona que “...En caso de contar con registro de proveedores Vigente, indicar número de proveedor y con esto se verifica la acreditación de la empresa...”

Es correcto entender que basta con que presentemos copia simple de nuestra constancia de proveedor vigente y con eso se nos acredita la personalidad, sin necesidad de presentar copias simples y originales para cotejo, ¿es correcta nuestra apreciación?

**R.- Es correcta su apreciación.**

-----**FIN PREGUNTAS**-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL195/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:45 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----**FIN DE ACTA**-----

**Representantes de la Secretaría de Administración:**

**Ing. Hugo Sanchez Espinosa**

Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración

**C. Faviola Ramirez Garcia**

Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras

**Participantes:**

	<b>Participante / Empresa</b>	<b>Representante</b>	
<b>1</b>	COEFICIENTE COMUNICACIONES SA DE CV	MARIA GUADALUPE SANCHEZ BARAJAS	